

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »
Pago adelantado.
ASENCIOS A PRECIOS COSTEABLES
Número suelto: 25 céntos.

SUMARIO

El Escalafón, los quinquenios y la corrida de escalas, por D.ª Estrella García Pulido. — Gazapos, por L. Arnedo. Conferencia notable. — Sección oficial. — Comentarios y noticias. — Notas de la Inspección. — Notas de la Sección. — Notas de la Junta provincial. — Sección bibliográfica. — Anuncios.

El Escalafón, los quinquenios y la corrida de escalas.

El desencanto producido en el Magisterio primario por la reciente corrida de escalas (cuya importancia, exagerada previamente por algunos periódicos profesionales, hizo concebir a muchos Maestros la esperanza de obtener un ascenso que no ha llegado), y el haber declarado el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública que es partidario de los ascensos por quinquenios, han originado una corriente favorable por parte de algunos Maestros acerca de esta última forma de ascenso, por ser más beneficiosa, puesto que permite ascender con mucha más rapidez.

Lamentable es que, apenas llevada a efecto tan ansiada e importante obra, no perfeccionada aún, se piense ya en abandonarla, pues este precioso documento tiene, entre otras ventajas, la de cerrar el paso a los derechos preferentes que han encumbrado a tantos Maestros, con perjuicio de los restantes, y ha producido además el admirable efecto de poner de manifiesto la irregular y caprichosa distribución de plazas en las distintas categorías.

Aparte de estos beneficiosos efectos, el Escalafón, por la forma en que se ha confeccionado, en vez de producir beneficios a los Maestros, sólo nos ha perjudicado, Véanse las pruebas:

Primera. Todos sabemos que en el Escalafón publicado sólo figuran las Escuelas que en la fecha de su confección estaban servidas en propiedad,

no habiéndose incluido, por tando, las que estaban servidas interinamente y las no servidas ni en una ni en otra forma, con lo que se nos restó un número tal vez considerable de plazas en las distintas categorías.

Segunda. Por no estar impreso el Escalafón correspondiente al año actual, se anunciará el concurso general de traslado con algunos meses de retraso, retardando de este modo a muchos Maestros al anhelado momento de poder vivir adonde mejor les convenga.

Tercera. El figurar en el Escalafón publicado los Maestros con una categoría inferior a la que hoy tenemos por el Real decreto de 14 de Marzo, ha sido la causa de que en la última corrida de escalas hayan ascendido, según parece, la mitad de los Maestros que debieron ascender.

Y nosotros decimos: si no se añaden al Escalafón las vacantes que dejaron de incluirse al confeccionarlo; si no se crea una nueva escala de sueldos cuya diferencia de una a otra categoría sea de 500 pesetas; si no se hace una distribución más racional y equitativa de plazas en las distintas categorías, aumentando el número de aquéllas en las superiores; si no se proveen las vacantes con el sueldo que hoy deben tener...; en suma, si el Escalafón no sirve más que para perjudicar al Magisterio primario, suprimase de una plumada e implante en buena hora el señor Ministro (como parece partidario) el sistema de ascensos por quinquenios, mil veces más justo, equitativo y beneficioso.

ESTRELLA GARCÍA PULIDO.

Gazapos.

El Maestro nacional no será un enciclopedista, no será un sabio, no será «el que todo lo sabe» como algunos lugareños creen; pero debe saber lo